

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO
EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA**

**INCORPORACIÓN DE LAS MISMAS AL PANEL DE BONOS
SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES (BONOS SVS)**

SOCIEDAD EMISORA: TERMOELÉCTRICA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie I por hasta v/n. \$ 50.000.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN: \$ 1.-

CÓDIGO DE ESPECIE

Obligaciones Negociables Serie I PESOS	ELS1P
Obligaciones Negociables Serie I DÓLAR MEP	ELS1D
Obligaciones Negociables Serie I CABLE	ELS1C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto difundido en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. El Informe de Calificación como “Bono SVS” también puede ser consultado en los referidos medios informativos (la calificación asignada fue BV2+). La lectura de los citados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021
LC

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.